

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Local Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército, de la Comandancia General de Ceuta, por la que se anuncia subasta de material inútil. Expediente de enajenación Ceuta-70/1984-Central.

A las diez treinta horas del día 26 de abril del presente año, se reunirá esta Junta, en Ceuta, calle Brull, número 7, para enajenar, por el sistema de subasta pública, cinco lotes de material general inútil (loneta, trapos, cuero y chatarras) existentes en varios Cuerpos, Centros y Dependencias de la plaza de Ceuta, por un importe total inicial de 283.956 pesetas.

Las ofertas se presentarán en triplicados ejemplares, reintegrada la original con póliza de 25 pesetas, y redactadas con arreglo al modelo que figura en el expediente. En un sobre, la oferta económica, y en otro, la documentación exigida y el resguardo de la fianza del 20 por 100 de la oferta, ambos sobres debidamente firmados por el licitador.

Los pliegos de condiciones particulares y generales, así como la relación valorada de los lotes y el modelo de proposición, pueden ser examinados en esta Junta local, delegada, los días hábiles, de nueve a trece treinta horas, y los materiales, en los lugares que figuran en la relación de los lotes.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Ceuta, 14 de marzo de 1985.-El Capitán Secretario, Andrés Gómez Terrados.-2.759-A (22979).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del PMM y otros Organismos el día 19 de abril de 1985, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5, 28071-Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación expuesto en el tablon de anuncios.

Visita en Madrid: Días 11, 12, 15, 16, 17 y 18 de abril.

Presentación de ofertas hasta las doce horas del día 18 de abril.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de abril de 1985.-El Director, Eduardo Díaz Romón.-3.197-A (23569).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concurso restringido.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso restringido:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes al expediente que se cita.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Las bases técnicas del concurso, cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 14 de mayo de 1985, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 21 de mayo de 1985.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

Madrid, 8 de abril de 1985.-El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Relación de expedientes

Referencia: 7-TO-345. 11.11/1985. Provincia: Toledo. Denominación de la obra: «Autovía, Madrid-Toledo. Acceso norte. CN-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo. Intersección N-401 (punto kilométrico 66.7), intersección TO-240 (punto kilométrico 68.2). Nudos 3 (Toledo norte) al 7 de la red arterial de Toledo (E7-TO-005)». Plan General Carreteras, 1984-1991. Presupuesto de contrata: El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 348.076.042 pesetas. Fianza provisional: 6.961.520 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E: B-3, «De hormigón pretensado», E: G-1, «Autopistas», E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concurso de proyecto y construcción.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes al expediente que se cita.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Las bases técnicas del concurso, cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Conservación y Explotación de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 18 de julio de 1985, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de junio de 1985.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

Madrid, 8 de abril de 1985.-El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Relación de expedientes

Referencia: 1-P-280. 11.61/1985. Provincia: Palencia. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme y obras de tratamiento del entorno. CN-120. Tramo Limite con la provincia de León-Carrión de los Condes, puntos kilométricos 198.803 al 234.834». Plan General Carreteras, 1984-91. Presupuesto de contrata: Será aquel al que ascienda la adjudicación. Fianza provisional: 10.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: El contratista deberá estar clasificado en los grupos, subgrupos y categorías adecuados al proyecto presentado y al plazo e importe de la proposición.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia licitación de concurso de proyecto y construcción.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes al expediente que se cita.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Las bases técnicas del concurso, cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se

estimen de interés por la Administración estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de esta Dirección General y en la Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras de Santander), durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 16 de julio de 1985, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 18 de julio de 1985.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

Madrid, 8 de abril de 1985.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Relación de expedientes

Referencia: I-S-386.B. 11.58/1985. Provincia: Cantabria. Denominación de la obra: «Autovía, Santander-Torrelavega. Nueva carretera. Tramo: Polanco-Torrelavega». Plan General Carreteras, 1984-91. Presupuesto de contrata: Será aquel al que ascienda la adjudicación. Fianza provisional: 12.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: El contratista deberá estar clasificado en los grupos, subgrupos y categorías adecuados al proyecto presentado y al plazo e importe de la proposición.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo» con destino a Colegios y Centros de Enseñanzas Medias dependientes del Departamento en la Península, Islas Baleares, Ceuta y Melilla.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo» con destino a Colegios y Centros de Enseñanzas Medias dependientes del Departamento en la Península, Islas Baleares, Ceuta y Melilla.

Presupuesto de licitación: 98.988.000 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.4.º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de

Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 6 de mayo de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores

En el sobre A), Económico, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), Administrativas, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), Técnicas, en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 7 de mayo de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de mayo de 1985, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 1 de abril de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—3.203-A (23194).

ANEXO

Material deportivo

Lote	N.º de unidades			Tipo de material	Precio unitario	Importe total		
	EGB	BUP	FP			EGB	BUP	FP
1	91	25	30	Balones medicinales.....	20.000	1.820.000	500.000	600.000
2	91	25	30	Bancos suecos.....	90.000	8.190.000	2.250.000	2.700.000
3	91	25	30	Colchonetas de caída de saltos.....	68.000	6.188.000	1.700.000	2.040.000
4	91	25	30	Colchoneta de 2 x 1 y 0.5.....	38.000	3.458.000	950.000	1.140.000
5	91	25	30	Cronómetros.....	9.000	819.000	225.000	270.000
6	91	25	30	Esplanderos.....	120.000	10.920.000	3.000.000	3.600.000
7	91	25	30	Juego de balones.....	42.000	3.822.000	1.050.000	1.260.000
8	91	25	30	Juego de postes y red de balonvolea.....	28.000	2.548.000	700.000	840.000
9	91	25	30	Material de gimnasia vario.....	28.000	2.548.000	700.000	840.000
10	91	25	30	Mini-tramo.....	30.000	2.730.000	750.000	900.000
11	91	25	30	Plinto.....	58.000	5.278.000	1.450.000	1.740.000
12	91	25	30	Portería de baloncesto.....	80.000	7.280.000	2.000.000	2.400.000
13	91	25	30	Portería de balonmano.....	39.000	3.549.000	975.000	1.170.000
14	91	25	30	Salto metro.....	8.000	728.000	200.000	240.000
15	91	25	30	Trampolín de tres alturas.....	20.000	1.820.000	500.000	600.000
Total.....						61.698.000	16.950.000	20.340.000

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 8/1985 para la adquisición de diverso modelaje.

Objeto de concurso: Adquisición de diverso modelaje con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Pliego de condiciones: Serán facilitados, en mano, en el Servicio de Administración de la Secretaría General, calle Jorge Juan, 59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza de 340.000 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece treinta horas del veintiún día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano, antes del plazo mencionado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Jorge Juan, 59-61, planta baja, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 2 de marzo de 1985.—El Director general.—5.045-C (23562).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 9/1985 para la adquisición de diverso modelaje en papel continuo.

Objeto de concurso: Adquisición de diverso modelaje en papel continuo, con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Pliego de condiciones: Serán facilitados, en mano, en el Servicio de Administración de la Secretaría General, calle Jorge Juan, 59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza de 280.000 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece treinta horas del veintiún día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano, antes del plazo mencionado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Jorge Juan, 59-61, planta baja, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 3 de abril de 1985.—El Director general.—5.046-C (23563).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 5/1985 para la adquisición de dos sistemas de onduladores.

Objeto de concurso: Adquisición de dos sistemas de onduladores que eviten las posibles fluctuaciones de energía eléctrica, de 180 KVA.

Pliego de condiciones: Serán facilitados, en mano, en el Servicio de Administración de la Secretaría General, calle Jorge Juan, 59-61, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza de 1.960.000 pesetas.

Encerramiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece treinta horas del veintiún día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano, antes del plazo mencionado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Jorge Juan, 59-61, planta baja, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 3 de abril de 1985.—El Director general.—5.047-C (23564).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta de Compras del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la Campaña de Radio de Orientación al Consumo durante el año 1985.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la Campaña de Radio de Orientación al Consumo durante el año 1985, por un importe máximo de 50.000.000 de pesetas.

El plazo de realización será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir para la adjudicación del concurso.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el mencionado pliego de cláusulas administrativas, se presentarán, en unión de los demás documentos exigidos en dicho pliego, en el Registro General de este Organismo, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta de Compras de este Organismo. Una vez

finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y si observare defectos materiales en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a dos días para que el licitador subsane el error.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se realizará públicamente a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas de este Organismo, sito en la calle de Estébanez Calderón, número 5, planta 7.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine la realización de este concurso correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1985.—El Presidente, Javier Varona.—3.076-A (22423).

Resolución de la Junta de Compras del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la Campaña de Prensa de Orientación al Consumo durante el año 1985.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la Campaña de Prensa de Orientación al Consumo durante el año 1985, por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas.

El plazo de realización será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Junta de Compras podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir para la adjudicación del concurso.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el mencionado pliego de cláusulas administrativas, se presentarán, en unión de los demás documentos exigidos en dicho pliego, en el Registro General de este Organismo, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta de Compras de este Organismo. Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y si observare defectos materiales en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a dos días para que el licitador subsane el error.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se realizará públicamente a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas de este Organismo, sito en la calle de Estébanez Calderón, número 5, planta 7.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine la realización de este concurso correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1985.—El Presidente, Javier Varona.—3.077-A (22421).

Resolución de la Junta de Compras del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la Campaña Publicitaria de Orientación al Consumo de la Trucha.

Se convoca concurso para la adjudicación del contrato de la Campaña Publicitaria de Orientación

al Consumo de la Trucha, por un importe máximo de 50.000.000 de pesetas.

El plazo de realización será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Junta de Compras podrán ser recogidos los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir para la adjudicación del concurso.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el mencionado pliego de cláusulas administrativas, se presentarán, en unión de los demás documentos exigidos en dicho pliego, en el Registro General de este Organismo, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta de Compras de este Organismo. Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y si observare defectos materiales en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a dos días para que el licitador subsane el error.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se realizará públicamente a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas de este Organismo, sito en la calle de Estébanez Calderón, número 5, planta 7.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine la realización de este concurso correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1985.—El Presidente, Javier Varona.—3.078-A (22422).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público para la fabricación, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos MDT en la ruta Madrid-Guadalajara.

Objeto: Fabricación, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos telegráficos MDT en la ruta Madrid-Guadalajara.

Tipo máximo de licitación: 9.600.000 pesetas.

Plazo de entrega: Doce meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones, planta séptima, del Palacio de Comunicaciones, puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 7 de mayo de 1985, en el Registro General, vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3, de Madrid. No se admitirán las recibidas por Correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, planta cuarta, a las doce horas del día 13 de mayo de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 8 de abril de 1985.-El Director general, P. S., el Secretario general, Angel Félix de Sande Borrega.-3.201-A (23570).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subsata para la contratación de las obras de «Adaptación de locales para Oficina Técnica de Comunicaciones, en Leganés (Madrid)».

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 29.544.249.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», completo, categoría «a».

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 7 de mayo de 1985, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 16 de mayo de 1985.

Madrid, 8 de abril de 1985.-El Director general, P. S., el Secretario general, Felix de Sande Borrega.-3.210-A (23574).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia concurso para el suministro con adjudicación de línea, de elementos informáticos, físicos y lógicos necesarios a esta Corporación.

El Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Almería, en sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 1985, acordó aprobar el pliego de bases para la contratación, mediante concurso público, del suministro, con adjudicación de línea, de elementos informáticos, físicos y lógicos necesarios a la excelentísima Diputación Provincial de Almería.

De conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, se expone al público por plazo de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones, que, en su caso, serán resueltas por el mencionado Órgano.

Se inicia también el plazo de presentación de propuestas al concurso de diez días, igualmente hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», que podrá aplazarse en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los citados pliegos.

Dicho concurso se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

Objeto y tipo: El indicado con las características técnicas que se establecen en las bases I y II del pliego, y tipo de licitación abierto.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Patrimonio y Contratación, en el Palacio Provincial (calle de Navarro Rodrigo, 17), para su examen en hora de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta la apertura de pliegos.

Garantía provisional: Cien mil (100.000) pesetas. **Garantía definitiva:** Será la cantidad que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar

la adjudicación los porcentajes máximos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con DNI número con domicilio en calle número teléfono actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), solicita su admisión al concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Almería a fin de contratar, con adjudicación de línea, los elementos informáticos, físicos y lógicos que le son necesarios, anunciado en el «Boletín Oficial» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir el mencionado concurso, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a cumplir la oferta que se especifica en documentación que se acompaña y firma (ofertas, técnica y económica), en las condiciones que en la misma se indican, de conformidad con el pliego que rige este concurso.

c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la vigente legislación aplicable y, en especial, en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el 20 del Reglamento General de Contratos del Estado, de aplicación supletoria, en su caso. Asimismo declara, con respecto a la Empresa representada, si ésta es una Sociedad, que ninguno de los componentes de la misma, o del Consejo de Administración, ni la misma Sociedad, como persona jurídica, se encuentran incurso en los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en el citado Reglamento o en cualquier otra disposición aplicable.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe de cien mil (100.000) pesetas, y acompaña, asimismo, cuanta documentación exigen los pliegos que rigen este concurso.

e) Manifiesta, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven del referido pliego de bases y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Tramitación: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, no sábado, siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 709, 1.º a), de la Ley de Régimen Local y 23, 2.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace figurar expresamente el compromiso de la Corporación a consignar, anualmente en sus presupuestos las cantidades precisas para atender el pago de las obligaciones derivadas del contrato o de los contratos que se suscriban.

Plazo: El plazo de entrega de los bienes objeto del contrato no podrá exceder de seis meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación. Sin exceder de dicho plazo, podrá fraccionarse la entrega por unidades o partes.

Almería, 29 de marzo de 1985.-El Presidente.-3.087-A (23567).

Resolución del Ayuntamiento de Fortuna (Murcia) por la que se anuncia subasta de la obra de construcción de polideportivo municipal (piscinas municipales, urbanización y cerramiento).

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta de obras:

1. **Objeto:** La ejecución de la obra de construcción de polideportivo municipal (piscinas municipales, urbanización y cerramiento), inclui-

da en los correspondientes planes regionales 1983 y 1984 de instalaciones deportivas.

2. **Tipo:** 24.573.380 pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato:** Ocho meses a partir del replanteo de las obras, que se realizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación.

4. **Pliegos de condiciones:** De manifiesto en las Oficinas Municipales.

5. **Garantías:** Provisional, de 202.867 pesetas, y definitiva, en la cuantía que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 (como máximo el doble provisional).

6. **Modelo de proposición:**

Don con domicilio en calle (o plaza) número y documento nacional de identidad número expedido en el día en nombre propio (o en representación de), y enterado del expediente de subasta convocada por el Ayuntamiento de Fortuna para contratar la obra de construcción de polideportivo municipal, del anuncio de licitación y de las condiciones exigidas para concurrir a la subasta, acepta tomar a su cargo dicho contrato y se compromete a su cumplimiento con estricta sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Pliegos:** Podrán presentarse en la Oficina Municipal con los requisitos que fijan los artículos 30 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, de diez a catorce horas, y durante el plazo que medie entre la primera publicación de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial del Estado», bien en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y el acto de apertura de pliegos, que se celebrará a las once horas del primer día hábil siguiente al décimo de los que transcurran a partir de la última publicación de este anuncio en uno u otro de dichos Boletines oficiales.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:**

a) Declaración de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad para esta contratación.

b) El que acredite la personalidad del licitador.

c) El que acredite haber constituido la correspondiente garantía provisional.

d) Documento de calificación empresarial.

e) Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

9. **Autorizaciones:** Existe crédito suficiente en presupuesto para cubrir el gasto de que se trata y se han obtenido las demás autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Fortuna, 11 de marzo de 1985.-El Alcalde.-2.475-A (23568).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subsata para la contratación de las obras de reparación de las CS. PS. de Santiello a Bustanigo y Lendequinana a Puente Pola (Allende y Villavón).

Padece omisión en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 1985, páginas 8258 y 8259, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Entre los párrafos relativos al objeto de contrato y plazo de ejecución debe figurar: «Presupuesto tipo de licitación: 69.627.645 pesetas».